



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA**

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 08 DE JUNIO DE 2021

Magistrado: FABIO HERNÁN BASTIDAS VILLOTA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310500520180017301	Amalia Morales Vargas	Colpensiones y Porvenir S.A.	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
2	76001310500820160003501	Milena Narváez Gutiérrez	Colegio Real Jean Piaget y Porvenir S.A.	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
3	76001310501520190036101	Alcides Bedoya González	Colpensiones	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
4	76001310501720190061701	María Cecilia Ramos Herrera	Colpensiones y otros	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
5	76001310501220190068401	Olga Lucía Gallego Álvarez	Colpensiones y Porvenir S.A.	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
6	76001310501220190072601	Maricel Viveros Zapata	Colpensiones y Porvenir S.A.	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA**

7	76001310500820200018701	Arno Alvarado Pérez	Colpensiones y otros	04/06/2021	Auto admite y ordena correr traslado para alegatos
---	-------------------------	---------------------	----------------------	------------	--

Firmado Por:

**JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO**

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecb5814753befddcd93d1e0e4d80ff376882cee89aea32e38515eaacd5664094**

Documento generado en 04/06/2021 02:58:24 PM